

Promoción intensiva en enero para designar Consejeros Electorales y Secretarios Técnicos

por **Candy Rangel
Alvarado**

En el mes de enero del 2009 será la promoción intensiva de la convocatoria para la designación de Consejeros Electorales y Secretarios Técnicos, quienes conducirán las elecciones de ese año y formarán parte de los Consejos Distritales y Municipales.

Efraín Mendoza, Zaragoza, consejero presidente de la Comisión de Organización Electoral del Instituto Electoral de Querétaro, IEQ, informó que en el curso del mes de enero se estarán recibiendo de los 18 municipios del estado las solicitudes de aquellos ciudadanos que estén interesados en participar como Consejeros y Secretarios Técnicos, donde la la-

bor que habrán de realizar estos funcionarios es fundamental, ya que de acuerdo con la ley se tienen que integrar 15 consejos distritales y 9 municipales, con un total de 24.

Explicó que se encargarán de manera directa de conducir la organización de las elecciones en cada uno de los distritos y municipios, en algunos casos donde hay distritos formados por varios municipios como es el caso de Jalpan, cada consejo municipal tendrá que hacer los cómputos parciales de la elección de diputados.

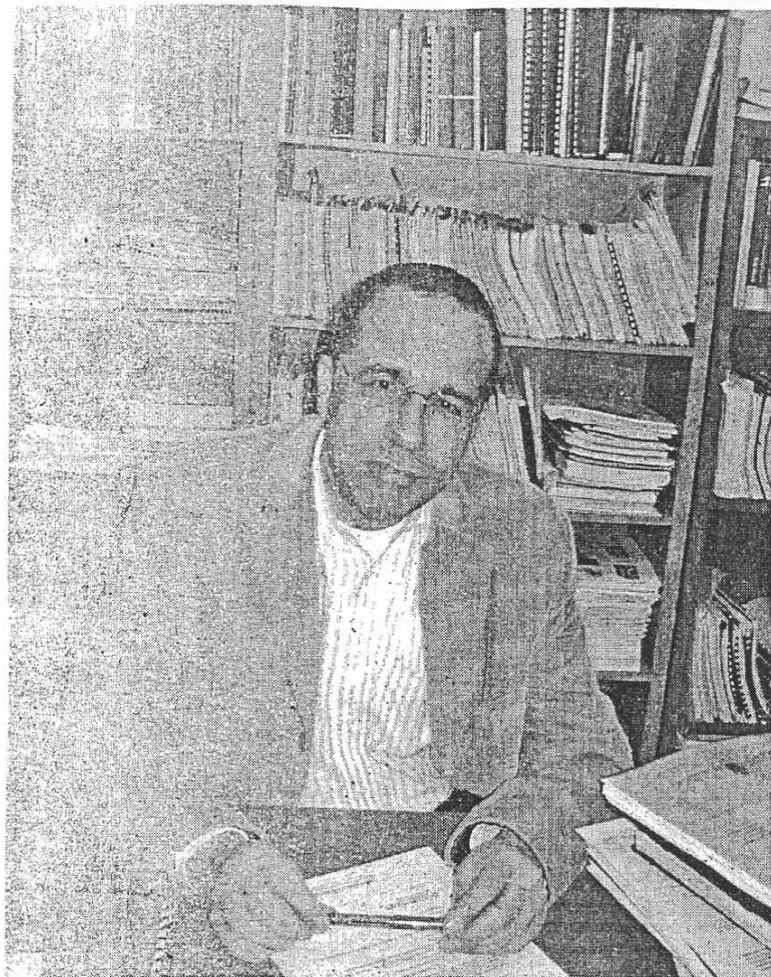
Dijo que en aquellos casos como en el municipio de Querétaro, donde una sola alcaldía contiene 5 distritos, entonces es necesario que en estos órganos colegiados donde están representados por todos los partidos políticos estén

formados por personas de prestigio y que inspiren confianza, ya que hoy las elecciones están en manos de los ciudadanos, mismos que adquieren el carácter de autoridad de manera transitoria en el periodo electoral.

El consejero electoral, Efraín Mendoza, detalló que para el caso de los consejeros electorales la ley prevé como requisitos: ser ciudadano de Querétaro en pleno ejercicio de sus derechos; contar con su credencial para votar; edad entre 30 y 70 años; no podrá participar ni ministro de culto, ni militar; acreditar una residencia de por lo menos 3 años anteriores a la designación; no haber desempeñado cargos directivos en partidos políticos, ni militantes; y no haber laborado en ningún empleo de la federación.

Comentó que la entrega de documentos será del 2 al 27 de febrero, habrá un curso que tomarán para ver el perfil que tiene y en todo caso se designará a los que mejores características tengan; los consejos entrarán en funcionamiento a finales de marzo y máximo hasta el mes de septiembre, donde se designan 5 consejeros propietarios y tres suplentes.

Indicó que para el caso de los secretarios técnicos, figura fundamental en el proceso electoral porque es en el que recae toda la parte jurídica, donde se designa un secretario por cada consejo, pero aparte se tiene una lista de suplentes, quienes entran en caso de que alguno de los que están en funciones renunciara o fuera destituido; los requisitos es que la persona debe tener conocimientos de derecho y cuenta con su título o incluso ser pasante; mínimo de edad de 22 años; no haber ocupado cargo directivo en la administración pública y partidos políticos.



EFRAÍN Mendoza Zaragoza, Consejero Electoral y Presidente de la Comisión de Organización Electoral, informó que en el mes de enero del 2009 será la promoción intensiva de la convocatoria para la designación de consejeros electorales y secretarios técnicos, quienes conducirán las elecciones de ese año y formarán parte de los Consejos Distritales y Municipales.

TRES NUEVOS...



EL CONSEJO General del IEQ recibirá a tres miembros más, desde el siguiente mes: son los representantes de los nuevos partidos políticos.

Reúne PAN a todos

Guajardo pide apostarle a la unidad

por Martha Romero

SAN JUAN DEL RÍO, Qro.- "Apostemos a la unidad y el trabajo del panismo queretano para saber salir unidos y con candidatos fuertes, que estén apoyados por la militancia para salir a ganar".

En este sentido se pronunció el presidente del Comité Estatal del PAN, Edmundo Guajardo Treviño, durante la cena que el instituto político celebró en San Juan del Río con motivo del festejo de fin de año.

A la que sería la penúltima cena del panismo queretano no faltó uno solo de los que ya se nombran como fuertes aspirantes a la candidatura por la gubernatura; compartiendo la mesa estaban los alcaldes de San Juan del Río y de Querétaro, Jorge Rivadeneyra y Manuel González Valle, respectivamente; junto con el secretario de Gobierno Alfredo Botello Montes y el dirigente estatal del PAN, Edmundo Guajardo Treviño.

Muy cerca compartieron la mesa el ex secretario de Desarrollo Agropecuario Héctor Lugo Chávez y el ex alcalde capitalino Armando Rivera Castillejos, ambos llegaron puntuales, sin que se percatase en un principio el panismo de su presencia, hasta que al lugar arribaba el total de los invitados.

En esta muy nutrida cena se dejaron ver panistas de todo el Estado, en espera del discurso del dirigente estatal de Acción Nacional.

Ahí, Edmundo Guajardo insistió en la necesidad de evitar las fracturas al interior del PAN, al asegurar que el panismo puede continuar con el buen trabajo que lo guía hacia el triunfo en los procesos electorales del siguiente año.

"Estamos sacando procesos positivos, los cambios de estructura partidista, la elección de delegados estatales y nacionales, se han llevado en buenos términos, no se ha cuestionado una sola asamblea y esto nos da muestra que podemos trabajar bien".

Manifestó la importancia de que el Partido Acción Nacional cuente además con los mejores candidatos y en este sentido rechazó la posibilidad de que haya candidatos de unidad, pues dijo, la militancia será la que defina cuáles son los mejores perfiles para los comicios del 2009 en el estado.

Finalmente, el dirigente municipal del PAN Fernando Ferrusca, aseguró que de los procesos internos del PAN habrán de salir los mejores candidatos para poder obtener mayores triunfos para el 2009, pero de ello dijo, dependerá que no haya fractura y dejar que todos los panistas participen en un proceso transparente.

Reúne PAN a todos

Juntos en San Juan del Río los presuntos aspirantes a gobernador por Acción Nacional

Por REUNE



AHORA SÍ se reunieron todos los presuntos aspirantes del PAN: Jorge Rivasdenayra Díaz, Armando Rivera Castillejos, Alfredo Botello Montes, Héctor Samuel Lugo Chávez y Manuel González Valle en compañía del dirigente estatal Edmundo Guajardo Treviño, con motivo de la cena anual en San Juan del Río.

Reúne PAN a todos

Juntos en San Juan del Río los presuntos aspirantes a gobernador por Acción Nacional

Ver REUNE...



AHORA SÍ se reunieron todos los presuntos aspirantes del PAN: Jorge Rivasdenezra Díaz, Armando Rivera Castillejos, Alfredo Botello Montes, Héctor Samuel Lugo Chávez y Manuel González Valle en compañía del dirigente estatal Edmundo Guajardo Treviño, con motivo de la cena anual en San Juan del Río.

González Valle y Rivera acuden a comida anual

por Sergio Hernández Saucedo

Hoy cuando la proclama general es de unidad, Manuel González Valle y Armando Rivera -posibles candidatos del PAN al gobierno estatal- se encontraron en la comida de fin de año del comité municipal panista. Rivera no aceptó que podría perder y González no quiso aceptar que es el más fuerte aspirante. En mesas contiguas en la fiesta

de los duros pues no se vieron ni anayistas, ni parte del comité estatal y mucho menos los denominados "neos", los que se presume se apuntarán para competir por la candidatura panista a la gubernatura se dieron un abrazo y apenas intercambiaron un ¡qué tal!.

En un paraje al pie de la autopista, en donde se dijo va a ser la sede del PAN municipal, los panistas se juntaron. Quizá eran 500 o un poco más y las ausencias, notorias. De los que quieren ser alcaldes de la capital sólo llegó el diputado Francisco Domínguez. Maximiliano García y Guadalupe Murguía se reservaron para otra ocasión y de sus cercanos ni sus luces.

Lejos de ser como la cena navideña donde se vio a la crema y nata del panismo, la comida de ayer era muy cercana a la que organizaban los priistas: carnitas, frijoles y arroz, acompañada de refrescos, sin faltar el mariachi, camiones para "acercar" a la gente y discursos prometedoros...

Y ahí en ese paraje polvoso, el edil Manuel González saludó a Natalia Carrillo y a Armando y se dieron el clásico abrazo de político seguido de un: ¿Cómo estás? Ambos contestaron que bien y enseguida González saludó a Alejandra del Hoyo esposa de Rivera.

Armando Rivera luego diría que él no va a perder, que él se apunta para ganar.

-¿Si usted pierde lo va a aceptar?

-Yo no espero perder, vamos a ganar

-¿Lo aceptaría?

-No está en mi escenario

-Eso es obvio, cuando se juega siempre se quiere ganar

-No todos, hay quien se mete para ganar y para perder, pero Armando Rivera se mete a ganar.

-¿Pero va a aceptar si pierde?

-El triunfo siempre

-¿Y la derrota?

-Vamos a ver qué pasa...

Rivera llegó a esa fiesta donde se rifaron regalos -no muchos como en la cena- acompañado

de su inseparable Marco Guerrero y de su equipo de prensa -fotógrafo, reportero y camarógrafo- saludó a cuanto pudo y escogió lugar junto a Héctor Lugo Chávez y su esposa... González Valle se apartó con Arturo Borbolla y algunos delegados. Muy cerca su influyente secretaria particular Beatriz Marmolejo. Cautó no quiso decir que era el rival más fuerte ni siquiera lo insinuó.

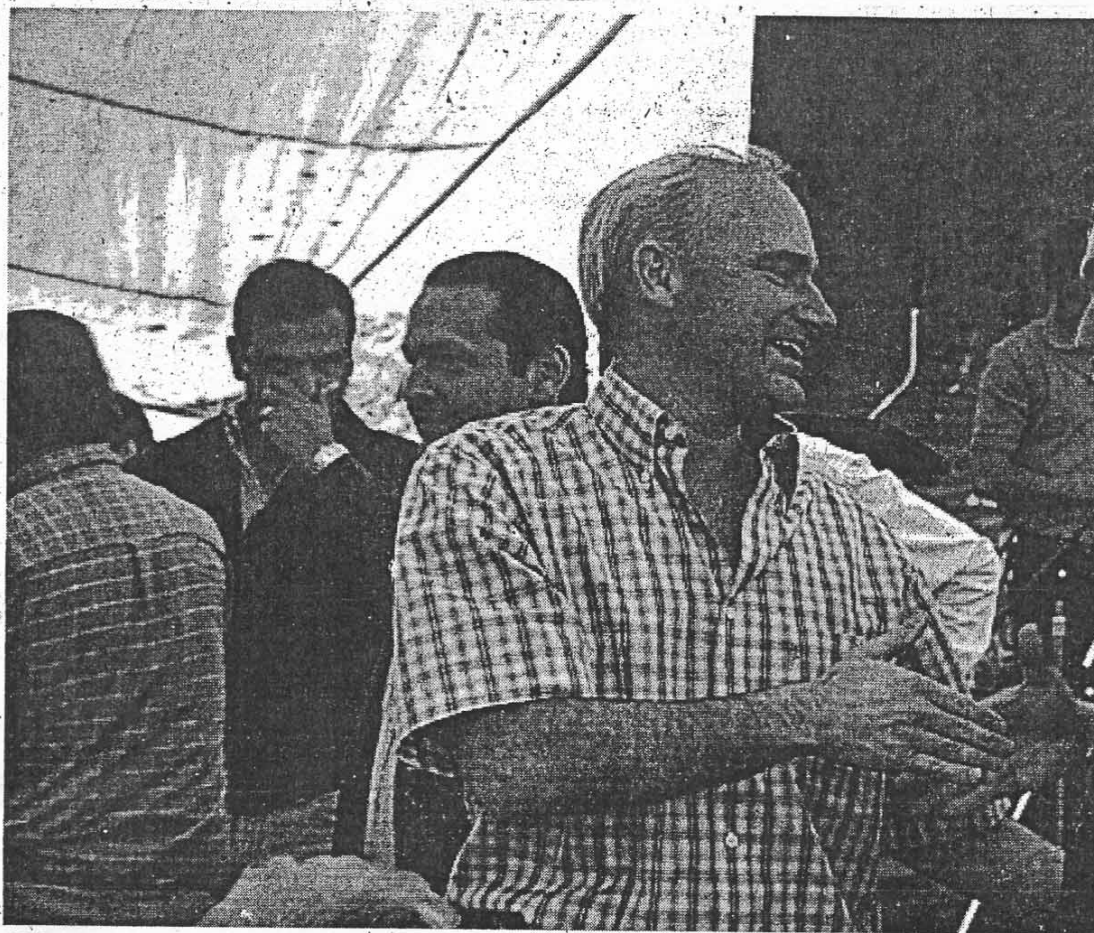
-¿Le tenderá la mano al perdedor?

-Finalmente somos una gran familia y en ella lo que buscamos es la unidad. Ya somos más de 30 mil panistas

-¿Cómo hacerle para estar unidos cuando...?

-Lo que debemos de evitar es la polarización que el que quiera ser candidato, que no busque la polarización.

Al filo de las 4:30 cuando ambos se habían acabado las carnitas y los frijoles, Rivera se levantó se tomó una foto con Héctor Lugo y esposas y se retiraron.



COINCIDEN el alcalde Manuel González Valle y el ex-alcalde Armando Rivera Castillejos en la comida de fin de

FOTO DE LA SEMANA



Foto: Demian Chávez

Queretano
del año
FGP

Tenemos 70 años de historia: Ismael Becerra

por Sergio Hernández Saucedo

Al PAN también le gusta eso de estar 70 años en el poder, y su dirigente municipal Ismael Becerra lo explicó: este Partido tiene ya casi 70 años de historia, pero este, nuestro partido, no quiere ser un partido en el Gobierno por 70 años como otro partido lo fue, pretende ser, por otros 70 años una asociación de ciudadanos mexicanos en pleno ejercicio de sus derechos cívicos.

En el marco de una comilona al estilo de los tricolores, aunque ésta desairada, los panistas del municipio en voz de su líder dijeron que quieren 70 años "con el fin primordial de intervenir orgánicamente en todos los aspectos de la vida pública de México, un partido que busca permanentemente el reconocimiento de la eminente dignidad de la persona humana, subordinando cualquier otro interés, aún aquellos legítimos, a la realización del Bien Común".

En un terreno de mil 700

metros a pie de autopista, Becerra dijo que ahí sería la sede del PAN municipal: el día de hoy tenemos un acto que nos une, un acto que hace aflorar la buena voluntad de todos los militantes de Acción Nacional, por dos motivos de celebración; por un lado, tenemos la valiosa oportunidad de convivir con muchos de nuestros compañeros de partido, al estar ya a la vuelta de una de las celebraciones más sentidas de nuestro país como es la Navidad; en estas fechas que son propicias para el hermanamiento, la convivencia, la reconciliación. Por otro lado y dentro de las actividades que seguramente se llevarán a cabo con motivo de los 70 años de Acción Nacional hoy les presentamos a ustedes este lugar, que será la sede de nuestra casa, la casa de los panistas en el Municipio de Querétaro.

"Será una casa que albergará a todos sus hijos, sin distinción, sin condicionamientos, sin cuestionamientos, una casa donde todos son y serán bien recibidos.

El proyecto es ambicioso. Se pretenden habilitar para todos nosotros áreas de servicio donde nos capacitemos, donde se pueda brindar la asesoría y el apoyo que se requiera. Se pretende dotarla de una biblioteca con información política, de política humanista, es el propósito también dotarla de áreas de convivencia familiar, de oficinas para atención adecuadas, en fin, con todos los servicios que nuestro trabajo como organismo político requiere".

Dijo que ese proyecto requiere del compromiso inequívoco, ilimitado, sin pichicateos, "este proyecto requiere más que de otra cosa, del corazón de cada uno de nosotros. Hoy no les quiero pedir una cooperación como suele pedirse en estos casos. Hoy quiero pedirles que veamos la oportunidad de nuestras vidas, la oportunidad de que cada uno de nosotros, en la medida y forma que su corazón les dicte, se fije un compromiso de apoyo al partido".

Celebran panistas fiesta de fin de año

■ Alrededor de 2 mil militantes del PAN en el municipio de Querétaro, compartieron carnitas y agua de sabores

IPORABEL DE LA GARZA

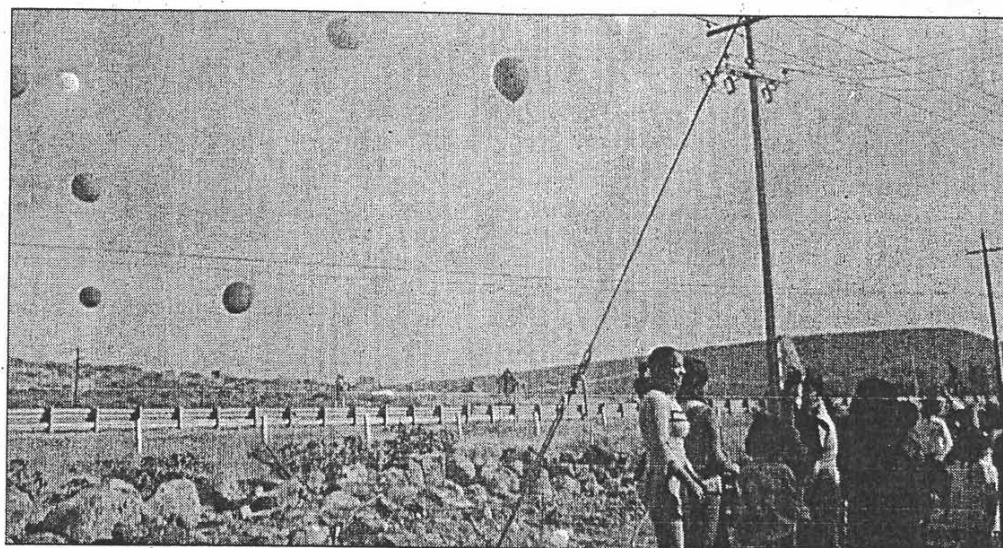
Con carnitas como menú, además de aguas de sabores y refrescos, alrededor de dos mil panistas del municipio de Querétaro celebraron este sábado su fiesta de fin de año, en un terreno ubicado en el kilómetro 13.5 de la carretera a San Luis Potosí.

La reunión comenzó un poco después de las 14:00 horas, cuando militantes de este partido político soltaron decenas de globos blancos y azules, los colores de Acción Nacional.

El encargado de dar la bienvenida y agradecimiento a los presentes, fue el dirigente municipal del PAN, Ismael Becerra Reséndiz.

“Quisimos hacerlo aquí, donde van a ser las instalaciones del partido. Está exactamente en el centro geográfico del municipio y con accesos perfectísimos a todas las vialidades y colonias del municipio. Para la gente de San Pedrito Peñuelas, bulevar de la Nación, Tlacote el Bajo, Santa María. Con los accesos que se están construyendo esté será el centro del Municipio”, señaló el dirigente municipal de Acción Nacional.

La variedad consistió en música y mariachi, en tanto los panistas compartían los alimentos.



FOTOS: ESPECIALES



Para realizar este evento se instaló una mega carpa que albergó a los miles asistentes, quienes departieron con muchos funcionarios panistas que hay en la administración municipal y estatal.

Entre ellos, asistió al evento el

Alcalde de Querétaro, Manuel González Valle; el ex Edil, Armando Rivera; el ex secretario de Desarrollo Agropecuario, Héctor Lugo Chávez; el diputado federal por el II Distrito, Francisco Domínguez Servién y el Secretario de Desarrollo

Sustentable del municipio, Ricardo Alegre Bojórquez.

Asimismo, hicieron acto de presencia algunos diputados locales, los regidores del PAN en el municipio de Querétaro, así como delegados y subdelegados de comités panistas.

CONVIVEN...

■ Los panistas que asistieron a la comida de fin de año del PAN, soltaron globos blancos y azules antes de empezar con el festejo. Ismael Becerra, fue el encargado de dar la bienvenida y agradecimiento a los presentes.

→ REUNE DIRIGENCIA DEL PRI A ASPIRANTES A LEGISLADORES FEDERALES

Se forman priístas para diputaciones

La elección de los candidatos de los cuatro distritos será mediante el método de Asamblea de Consejeros / la convocatoria podría salir en enero

IPOR CANDHY ESCALANTE

Al menos siete aspirantes a diputaciones federales por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) comenzaron a 'formarse', para ser parte de la lista de posibles representantes de los distritos tres y cuatro correspondientes a zonas capitalinas.

En reunión privada con el presidente del Comité Directivo Estatal del PRI, Hiram Rubio; Francisco Hernández Velasco, secretario de Elecciones, y el Delegado del Comité Ejecutivo Nacional, Homero Díaz, los aspirantes a las candidaturas de los distritos III y IV de la capital, conocieron parte de las reglas del juego y el método de elección, que será por asamblea de delegados. Además, les advirtieron la importancia de que el tricolor salga unido a la próxima contienda.

Concepción Sicilia, regidora en el Ayuntamiento capitalino, informó a a.m. que en la reunión, que tuvo una duración de poco más de dos horas, participaron sólo sus compañeros que desean un cargo

como diputados federales.

"Se trató de una reunión informativa en donde nos dicen el método que elegimos en el Consejo Político Nacional para la elección de los candidatos a diputados federales, que es por convención de delegados".

Entre los aspirantes que se presentaron a la reunión se encontraban Heriberto González

Moreno, la regidora Concepción Sicilia, quienes aspirarían a representar al cuarto distrito.

Además de Mario Aguilar Acevedo, Carlos Rentería Rivera, Sócrates Valdés y el regidor Eric Osornio, quienes buscarían ser diputados por el tercer distrito.

"Sí, por supuesto que estoy interesada, por eso estoy en mi partido, primero porque me convence

y porque es el mejor y sí voy a participar y, si lo creen conveniente mis compañeros de partido, representarlo, y si no, pues donde me toque".

En la reunión, a puerta cerrada y a un par de semanas de que salga la convocatoria para registrarse como aspirante a candidato y que comenzaron justo el día de ayer, se comentó también

la importancia de que haya unión entre los priístas.

"Ahorita vine a informarme sobre la participación para diputados federales y vine a ver las condiciones. Apenas empezaron las reuniones informativas; yo creo que los que aspiramos a algún cargo debemos de tener mucha humildad y mucho conocimiento por si un compañero tiene más posibilidades de llevar a nuestro partido a ganar, pues debemos de sumarnos".

La regidora señaló que será hasta el próximo año cuando se conozca a ciencia cierta quienes son las personas que formarán parte de la lista de posibles candidatos para después en Asamblea de Delegados definir quién contendrá.

"Hay que estar muy concientes de que ahora la sociedad pide gente con conocimiento, gente que haya estado en la administración pública, que conozca de la cercanía que debe tener el gobierno con la sociedad.

"El próximo año ya sabremos quiénes van, ahorita sólo estamos informándonos".



FOTO: ESPECIAL

Y EL PAN HACEN POSADA...

■ El Comité Directivo Municipal del PAN en Querétaro realizó ayer su posada, que junto a cerca de dos mil panistas, entre ellos el alcalde Manuel González Valle.

El y medio

Selección de LOCAL 2008

APELAN...

“Presentaremos un recurso de inconstitucionalidad, van a tener que rehacer la ley, porque no sólo violan el derecho a los partidos pequeños para llegar a algún cargo, sino también violan la libertad de expresión, hay mucha intolerancia”.

TEODORO CAMPOS
Dirigente del PT en el Estado



Se inconformará PT por la Ley Electoral

Teodoro Campos dijo que los actuales diputados integrantes de la LV Legislatura actúan con 'soberbia'

IPORCANDHY ESCALANTE

Teodoro Campos Mireles, presidente del Partido del Trabajo (PT) en Querétaro informó que interpondrá un recurso de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia, luego de la aprobación a la Reforma Electoral recién votada por los diputados locales.

“Vamos a presentar un recurso de inconstitucionalidad en cuanto se publique la Ley Electoral en la Suprema Corte de Justicia de la Nación”.

De acuerdo con la nueva Ley Electoral para el estado de Querétaro, los legisladores queretanos se convierten en ciudadanos de excepción al poder llevar a cabo sus campañas desde la curul que actualmente ocupan, no así en caso de que se trate de otros funcionarios.

Por lo que a partir de que sea publicada, los legisladores y regidores podrán formar parte de las planillas de candidatos para ser votados durante las próximas contiendas.

“Alfredo Botello y los legisladores están lógicamente pensando en privilegiar a su partido y esa disposición que le crea a estas personas un estado de privilegio es a todas luces violatoria del marco constitucional”.

El dirigente del PT en el Estado, hizo un llamado a los legisladores para conocer un poco más acerca de la forma de legislar, pues indicó que los actuales diputados actúan por ‘soberbia’.

“Presentaremos un recurso de inconstitucionalidad, van a tener que rehacer la ley, porque no sólo violan el derecho a los partidos pequeños para llegar a algún cargo, sino también violan la libertad de expresión, hay mucha intolerancia”.

Los diputados locales integrantes de la LV Legislatura, en días pasados, aprobaron una Reforma Electoral ‘a la medida’, que les permitirá competir por un nuevo cargo de elección popular, sin tener que pedir licencia y dejar de cobrar como legisladores.

“Estaríamos porque las asociaciones políticas pudieran hacer alianzas con los partidos, por poder colocar publicidad en los postes –que es parte de la libertad de expresión–”.

Indicó, que no pretende ser candidato del PT en las próximas elecciones.

Selección de PRENSA

Negó Miguel Angel Pérez ser el "alfil" del edil Germán Borja

por Sergio Hernández Saucedo

Miguel Angel Pérez, actual secretario del Ayuntamiento en Corregidora, negó ser el "alfil" del edil Germán Borja para sucederlo en el puesto e incluso se desligó de él, pero presumió que él sí tiene la experiencia y la capacidad para el encargo.

Dijo que en este momento seguirá trabajando en la administración "...los tiempos están prácticamente muy cerca para poder tomar esa definición, ahorita continuo en mi encargo".

-¿Hay interés de ser el candidato?

-Hay interés, pero te reitero que prácticamente los tiempos están muy cerca para prácticamente tomar la decisión. Y yo considero que tengo la experiencia y la capacidad.

-¿Tienes muchos apoyos?

-Considero que también gran parte de la militancia pudiese en su momento dado tomar una decisión positiva y que ésta me respaldará.

-¿Eres el candidato del alcalde?

-Para nada, en este momento yo pienso que el alcalde no tiene ningún candidato.

Dijo que él ve condiciones al seno del partido para poder participar "el partido no es de ninguna persona, el partido lo integramos muchos, el partido prácticamente lo integran gente libre, gente que tiene una voluntad, que tiene una inteligencia y que puede definir en un momento dado por cualquier candidatura".

Afirmó -asimismo- que es muy adelantado conformar una alianza con otros candidatos para poder hacerle frente a Rafael Montoya.

Sin problemas para pagar aguinaldos en SJR

por **Candy Rangel Alvarado**

Sin problemas la Presidencia Municipal de San Juan del Río para cumplir con el pago de aguinaldos a sus cerca de 1800 trabajadores, indicó Jorge Rivadeneyra Díaz, presidente municipal de esa demarcación.

Aseguró que están dando frente a una de las obligaciones que tienen para con sus mil 800 trabajadores que laboran en la alcaldía de San Juan del Río, en lo que refiere al pago de aguinaldos, obligación que como cada fin de año se realiza.

Detalló que el día jueves pasado pagaron aproximadamente 16 millones de pesos por concepto de aguinaldos, mismo que es la segunda parte del aguinaldo y una partida importante que pagan a sus trabajadores.

Dijo que lo único que les falta por otorgar a los trabajadores

del municipio de San Juan del Río será el fondo de ahorro y los salarios normales que se pagan a cada uno.

El edil de San Juan del Río, Jorge Rivadeneyra, manifestó que el fondo de ahorro y el pago de los salarios a los empleados se habrán de realizar la semana que viene, debido a que sería el último pago que les faltaría cubrir dentro de las obligaciones que tiene de cada año.

Llaman burla a aguinaldo de diputados

IPORCANDHY ESCALANTE

Como una burla, calificó el dirigente del PT en Querétaro, los miles de pesos que los diputados locales y regidores del Ayuntamiento capitalino reciben de aguinaldo, pues aseveró que mientras cientos de ciudadanos se quedan sin trabajo, ellos obtienen como prestación una cantidad poco equilibrada para la labor que llevan a cabo.

“La verdad es que reciben mucho más de lo publicado, sé que a fin de año la gente de Gobierno se otorga bonos extra legales y todavía tienen el descaro de hacerlo público”, aseguró Teodoro Campos Mireles.

Este fin de año los regidores de Ayuntamiento de Querétaro obtendrán al

menos 253 mil pesos, de los cuales 109 mil corresponden a su aguinaldo, prestación que se traduce a lo obtenido durante 70 días de labores.

En lo que refiere a los diputados locales obtendrán 109 mil pesos como aguinaldo que sumados a su fondo de ahorro que es de 146 mil pesos, logran un total de 255 mil pesos, más 15 mil pesos por los periodos vacacionales y su sueldo correspondiente al mes de diciembre forman un gran total de 325 mil pesos.

“Yo creo que deberían de invertir los recursos en obra pública, en generación de empleos y no andar ladroneándose los recursos producto de los impuestos de la ciudadanía, para mí es un robo lo que los diputados y regido-

res hacen al asignarse esa cantidad”.

El dirigente del PT destacó que los aguinaldos deberían de ir de acuerdo a la labor que realizan y no sólo por darse por ser diputados, sino que “mucho tendría que verse la calidad de su trabajo”.

“Son robos totalmente viles y descarados, es lamentable que habiendo gente que no recibe nada de fin de año ellos tengan el descaro y la inmoralidad de decir que es lo que les corresponde por ley”.

Recalcó que en todos los estados en donde el PAN gobierna, el primer reclamo es el incremento a las dietas y compensaciones, por lo que dijo “no parece extraño que en Querétaro también hagan lo mismo”.

Descarta AN en SJR alianzas para 2009

IPOR GUILLERMO CONTRERAS
SAN JUAN DEL RÍO

El Partido Acción Nacional (PAN), en San Juan del Río tiene suficientes cuadros al interior para no tener que lanzar a candidatos externos, señaló el presidente del comité municipal Fernando Ferrusca.

A pesar de ello dijo que la posibilidad está abierta, pues los estatutos lo permiten previa autorización del Comité

Estatutal; recordó que hasta el momento el blanquiazul no ha tenido la necesidad de lanzar a políticos que no hayan sido emanados de Acción Nacional.

“Más PAN para los mexicanos y más mexicanos en el PAN, esto significa que las fuerzas del partido están abiertas para todos los ciudadanos y así ha sido durante toda la vida activa de Acción Nacional. La puerta se ha mantenido abierta para todos los ciudadanos que quieran participar”.

Iniciativa para limitar suspensión condicional

por Sergio Hernández Saucedo

Negarán la posibilidad de suspensión de libertad a personas que ya hayan aceptado en otro proceso penal que han delinquido, con ello se dará mayor claridad al derecho que tienen las víctimas para ejecutar la sentencia de reparación de daños y perjuicios en un incidente ante el mismo juez penal o en un juicio diverso ante el juez civil.

Los diputados analizan reformar los artículos 88, fracción primera, 99, 111, 118, 120, 121, 122, y 123 del Código Penal con lo que se permitirá ampliar los plazos de prescripción, lo que dará a las autoridades la posibilidad de contar con mayor tiempo para perseguir a los presuntos delin-

cuentes o para atraparlos y que cumplan con sus sentencias.

El objetivo de la iniciativa que se estudia en la comisión de administración de justicia, es limitar la suspensión condicional de la ejecución de la pena y es que la suspensión condicional de la ejecución de la pena es un beneficio para los sentenciados penales para que la condena no se les ejecute, mientras guarden un buen comportamiento durante el tiempo que les impone el juez.

Con la reforma explicó el diputado Isaac Jiménez, autor de la iniciativa, la reforma impedirá que se conceda este beneficio a quien ya haya sido beneficiado en otro juicio penal con la suspensión a prueba del procedimiento, que es un beneficio que se tiene cuando se comete un delito por primera vez y se admite la responsabilidad.

“Pero además se establece con mayor claridad que las víctimas de un delito en el que se hayan visto beneficiadas por la condena al delincuente a pagar daños y perjuicios, puedan ejecutarlos tanto en el incidente penal de reparación de daños y perjuicios como en el juicio civil ejecutivo, ante juez civil y no penal y se amplían los plazos de prescripción de la pretensión punitiva del estado. La prescripción penal significa que por el paso del tiempo las autoridades no pueden perseguir a los presuntos delinquentes u obligarlos a cumplir con la pena que se les imponga”.

Desdeñan legisladores regular su acción con códigos de ética

Ignoran propuestas desde hace 8 años

El Universal

MÉXICO, D.F.- De hace ocho años a la fecha, sólo cuatro diputados federales han presentado propuestas para regular el comportamiento de los legisladores, a través de códigos de ética y reglas claras, que impidan el abuso del fuero.

La actual legislatura, con la panista Elena Álvarez al frente de la Mesa Directiva, creó un Comité de Ética que sólo funcionó unos meses y en el que se evidenció que el tema interesa a muy pocos.

Según los registros de iniciativas, sólo cuatro diputados han propuesto limitar las facultades legislativas con sanciones que van desde una llamada de atención, hasta el retiro del fuero.

De la 58 a la 60 legislatura, se presentaron cuatro propuestas, y sólo una prevé perder el cargo.

En la actual legislatura, Cuauhtémoc Velasco (Convergencia) presentó una iniciativa para integrar un consejo de ética (legisladores y sociedad) para debatir y presentar iniciativas.

Propuso establecer principios y deberes éticos de legisladores en el ejercicio de su función.

“Rendir informes periódicos, no aprovechar recursos, información y relaciones que da el cargo, en beneficio personal”.

“Define las funciones que realizará el consejo de Ética, para que se promueva la observancia del Código, hacer seguimiento de conflictos de intereses, conocer y resolver las consultas y denuncias que se les presenten, e informar a la Junta de Coordinación Política sobre el resultado de sus investigaciones”, señala su iniciativa.

Pretenden reformar Ley a favor de la mujer

■ El diputado local, del PANAL, Óscar Arturo Rodríguez presentó una iniciativa para garantizar los derechos de las féminas

IPOR RICARDO MORALES

Las mujeres son víctimas de violencia, discriminación y prejuicios, aseguró durante en su segundo informe de actividades, el diputado local del Partido Nueva Alianza, Óscar Arturo Rodríguez Cervantes, por lo que presentó una iniciativa de Reforma de Ley de Educación con la finalidad de avanzar en materia de derechos de la mujer.

Asimismo presentó reformas a la Ley Orgánica del Colegio de Bachilleres del estado de Querétaro, la cual indicó, se elaboró de acuerdo a la circunstancia real de los tiempos actuales, con la finalidad de permitirle una mejor operatividad y administración de sus respectivos planteles.

La mañana de este sábado comentó que de las iniciativas que ha presentado en estos dos años de actividad legislativa, se ha logrado un 80 por ciento de efectividad con la aprobación de las mismas; destacó entre ellas, la recientemente aprobada Reforma a la Ley de Educación para el estado de Querétaro, así como el exhorto para

que en el presupuesto del Ejecutivo del Estado de 2009, se destinaran mayores recursos al rubro educativo, obteniendo un incremento del orden del 5 por ciento tanto de recursos federales como estatales.

Además, mencionó que estos exhortos se presentaron en su momento a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, así como al titular del Poder Ejecutivo del estado de Querétaro, para que en los respectivos presupuestos de egresos para el ejercicio fiscal de este año que concluye, también se destinaran mayores recursos en materia educativa, teniendo como respuesta un incremento del 4.5 por ciento.

Durante su informe dijo, que también se renovó la Ley Orgánica de la Universidad

Tecnológica de Querétaro, a fin de que de ahora en adelante, esté en condiciones de ofrecer y de prepararnos sólo a técnicos superiores universitarios, sino ofrecer los niveles de licenciatura y de posgrado, para tener profesionistas mejor preparados y que tengan las condiciones para laborar como licenciados e ingenieros mejor calificados.

Comentó que cumplir con el compromiso de informar, es responsabilidad de todo servidor público, en la encomienda de velar por los intereses de la ciudadanía y las necesidades de la misma, con el deseo de ver un Querétaro fuerte y desarrollado, aspiraciones que comparte con los queretanos.

Al dar a conocer a la población el resultado del trabajo que ha realizado, recordó su participación en las Mesas Directivas de la LV Legislatura,

como Vicepresidente en una ocasión, y actualmente como Segundo Secretario, en 30 sesiones de pleno, donde dijo, se atendieron 420 asuntos; mencionó que también es integrante de las comisiones de Asuntos Municipales y del Migrante, Desarrollo Social y Vivienda, de Fomento Industrial, Comercial y Cooperativismo, de la Familia, además de integrar la Comisión Especial para la reforma a la Constitución del Estado de Querétaro y para la elaboración de las respectivas leyes secundarias.

SE OPONEN...



Creo que lo que les molesta a los comisionados, es que el próximo año se tendrá que nombrar a un cuarto comisionado y que por Ley, sería el de mayor jerarquía en la CEIG”.

ROBERTO CARLOS CABRERA, Diputa del PAN

'Molesta en la CEIG tener jefe'

IPORABEL DELA GARZA

Para el diputado Roberto Carlos Cabrera Valencia, quien preside la comisión de Gobernación, Administración Pública y Asuntos Electorales, los comisionados de la CEIG están molestos porque tendrán jefe.

“Creo que lo que les molesta a los comisionados, es que el próximo año se tendrá que nombrar a un cuarto comisionado y que por Ley, sería el de mayor jerarquía en la CEIG”.

Ese, dijo, puede ser el motivo por el que -con todo derecho- quieren interponer otro recurso, al cual, sin duda tienen derecho.

Los comisionados anunciaron que tratarán de revertir las reformas de la Ley de Acceso a la Información, que ya fueron aprobadas por diputados y que están listas para publicarse en el Diario Oficial 'La Sombra de Arteaga', para que surtan efecto. En ellas se contempla implementar un Comi-

sionado Ejecutivo que fungiría como jefe principal de la Comisión Estatal de Información Gubernamental, y los comisionados actuales pasarían a formar parte de un consejo.

“La ley establece que al concluir el periodo de los comisionados en el 2011, únicamente permanecerá el Comisionado Ejecutivo y se elegirán tres comisionados honorarios, sin ninguna remuneración”.

Esto quiere decir que a partir de marzo del 2011, los comisionados actuales podrán seguir en la CEIG, pero ya sin goce de sueldo.

Cabrera Valencia dijo que la Procuraduría General de la República, será la que valorará la procedencia de la petición de los comisionados.

“Si la Procuraduría General de la República considera que existe una violación a la Constitución, podrán entonces interponer ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, una acción de inconstitucionalidad”.

Consumen 3 municipios 50% de recursos federales

IPORABEL DE LA GARZA

Tres municipios se llevarán el 50 por ciento de las aportaciones y participaciones federales 2009, correspondientes a casi 3 mil millones de pesos de pesos. Estos son Querétaro, San Juan del Río y Corregidora.

Ello, resultado de la aprobación de las leyes de Ingresos de los municipios en sesión de la comisión de Planeación y Presupuesto de la Legislatura.

Querétaro se llevará mil 87 millones de pesos, correspondientes a 693 millones de participaciones y 394 millones a aportaciones.

San Juan del Río, recibirá 302 millones de pesos, derivados de 170 millones de participaciones y 132 de aportaciones federales.

Enseguida, Corregidora, tendrá ingresos por 124 millones de participaciones federales y 57 millones de aportaciones, lo que da una cifra total de 181 millones de pesos.

El diputado Eric Salas González, presidente de la Comisión Legislativa de Planeación y Pre-

EL REPARTO

■ Para 2009, de los 3 mil millones de pesos de Aportaciones y participaciones federales a municipios, los ganadores serán:

MUNICIPIO	2009
QUERÉTARO	1,087.2
SAN JUAN DEL RÍO	302.5
CORREGIDORA	181.6
EL MARQUÉS	152.9

NOTA: CIFRAS EN MILLONES DE PESOS

supuesto de la LV Legislatura, aseguró que además de su crecimiento, estos tres municipios fueron favorecidos por su alto índice de recaudación, condición para apoyar con recursos a los Ayuntamientos.

“En lo que fue aumento de impuestos no hubo incrementos. Pero sus ingresos, han incrementado para aquellos que se han esforzado en recaudación. Ya les leyeron la cartilla a nivel federal de que los municipios que no hagan una recaudación de ingresos propios, verán mermadas sus participaciones federales”.

Requiere el TSJ al menos 10 plazas de actuarios, mediadores y psicólogos

por **Candy Rangel Alvarado**

Necesita el Poder Judicial en la entidad queretana al menos diez plazas tanto en el área de actuarios, mediadores, como también de psicólogos para atender la demanda de trabajo que se tiene cotidianamente en el Tribunal Superior de Justicia, TSJ.

Jesús Garduño Salazar, magistrado presidente del TSJ en el estado de Querétaro, explicó que el Poder Judicial requiere de por lo menos 10 plazas de actuarios, otras 10 de Mediadores, como también de Psicólogos, que son necesarios para atender a los padres que tienen conflictos y que también se les ocasiona problemas a los menores.

Precisó que para la resolución de los conflictos es necesario sentar a los tres al padre, la madre y el hijo para apoyarlos psicológicamente, por lo tanto hace falta personal en estas áreas importantes que dan solución a las familias.

Detalló que para todo el estado de Querétaro se tiene sólo 5 psicólogos para trabajar en la solución de los problemas que se presentan ante el Poder Judicial por parte de la ciudadanía, donde con 5 elementos cubren actualmente a toda la entidad queretana, situación que no es suficiente para poder trabajar.

El Magistrado Jesús Garduño Salazar reiteró que por lo menos su solicitud es la de tener diez plazas en las tres carteras importantes, como lo es la de mediadores, actuarios y de psicólogos que

realizan su labor diario dentro del Poder Judicial, sin embargo todo esto depende del presupuesto para trabajar.



JESÚS Garduño Salazar, Magistrado Presidente del TSJ informó que necesita el Poder Judicial en la entidad queretana al menos diez plazas tanto en el área de actuarios, mediadores, como también de psicólogos para atender la demanda de trabajo que se tiene cotidianamente en el Tribunal Superior de Justicia.

COCTEL

■ POR: DAVID RAFAEL ESTRADA CORREA

BARBRA Y GEORGE: EL BESO DE JUDAS...

La actriz y cantante norteamericana Barbra Streisand, demócrata de 'hueso colorado' y una dura crítica del presidente George W. Bush, recibió del mandatario republicano un beso incómodo en la mejilla y la intérprete de "Hello Dolly" respondió de igual manera en la Casa Blanca, minutos antes de la entrega de los premios del Centro Kennedy, realizada la noche del pasado 8 de diciembre en Washington. "El arte trasciende a la política este fin de semana", había dicho poco antes la artista de hondas raíces demócratas. Aún así agregó que hubiera sido 'encantador' si hubiera podido recibir el premio cuando Barack Obama estuviera ya en la presidencia, como lo estará desde el 20 de enero. La diva norteamericana - que durante el inicio de la contienda demócrata formaba parte de los entusiastas partidarios de Hillary Clinton- fue una de las y los artistas homenajeados en el Centro Kennedy, junto con el actor Morgan Freeman, el cantante de música country George Jones, la bailarina y coreógrafa Twyla Tharp y los músicos Pete Townshend y Roger Daltrey del grupo británico The Who. Los premios distinguen a las personas que han contribuido a definir la cultura estadounidense mediante el arte, y fueron instituidos en recuerdo de John F. Kennedy, que gobernó a Norteamérica de 1961 a 1963, cuando fue asesinado en la ciudad de Dallas, Texas. El beso, acompañado de un abrazo, entre Bush y Streisand, quien dijo que las elecciones del 2000 y del 2004 fueron 'robadas' por Bush, fue transmitido en video en la fiesta en el Centro Kennedy. Los asistentes no pudieron evitar una sonrisa ante lo aparentemente increíble de la situación. La cantante y actriz Queen Latifah comenzó el homenaje a Streisand, diciendo que dejó de lado las reglas para trazar su propia carrera. La cantante Idina Menzel, de los musicales "Rent" y "Wicked" de Broadway, interpretó canciones de Streisand, como "Don't Rain on My Parade" del musical "Funny Girl" de 1964, y combinó otras.



Beyonce Knowles emergió desde la platea y canto "The Way We Were", mientras que Ne-Yo interpretó otra famosa melodía de Streisand de 1965, la exitosa "Lover, Come Back to Me", acompañada de cuatro bailarines. Previamente fueron homenajeados los dos miembros del grupo británico The Who. Los boletos para el acto costaron hasta 4.000 dólares. El año pasado se recaudaron cinco millones de dólares, que fueron utilizados para apoyar los programas del Centro Kennedy, uno de los centros culturales más importantes de los Estados Unidos...

BETTIE PAGE: MUERE UN ÍCONO DE LA CULTURA POP...

Bettie Page, imagen omnipresente en millones de pósters en los Estados Unidos y reina 'pin-up' (modelo de portada o calendario) de la revolución sexual, falleció el pasado 11 de diciembre a los 85 años. Considerada toda una figura de culto y una de las primeras mujeres en Hollywood que se atrevió a posar desnuda para calendarios eróticos, Page pasó parte de sus últimos años sumida en la depresión, con cambios violentos en su estado de ánimo y recluida en una institución mental de Los Ángeles. El pasado 2 de diciembre sufrió un ataque al corazón, pero nunca llegó a recobrar la consciencia y se mantenía con vida gracias a la respiración asistida, que le fue retirada el jueves, con la aprobación de su familia. Bettie Mae Page y sus curvas de vértigo alcanzaron la cima del éxito en la década de los cincuenta, cuando sus fotos en bikini, en lencería transparente, en escenas fetichistas o totalmente desnuda, inundaron los garajes y las barracas militares de Estados Unidos gracias a su publicación masiva en diversas publicaciones populares de la época como "Eyeful", "Beauty Parade" o "Wink". En 1955 recibió el título de "Miss Pinup Girl of the World" y en enero de ese año, ataviada con un simple gorro de Papá Noel, se convirtió en la Playmate de la recién nacida revista Playboy, cuyo director, Hugh Hefner, se convirtió en uno de los mayores benefactores de Page hasta el día de su muerte. Los fotógrafos Irving Klaw y Bunny Yeager la convir-

tieron en un icono sadoomasquista haciéndole sus fotos más conocidas. Diversas fotografías propinando o recibiendo azotes la colocaron en un icono del mundo 'spanko' (término que proviene de 'azote' o 'castigo corporal'). En su página web oficial se pueden observar varias de estas fotografías bajo el título de 'whip photos', en las cuales se muestra insinuando recibir azotes. Años después, esas imágenes inspiraron numerosas biografías, libros de cómic, páginas web, productos comerciales, juegos de cartas, encendedores e incluso una película sobre su vida, "The Notorious Bettie Page", de Mary Harron. Bettie Mae



Page nació el 22 de abril de 1923, en Nashville, Tennessee. Fue profesora y secretaria antes de viajar a Nueva York, donde tomó clases de actuación y realizó sus primeros trabajos como modelo. Comenzó entonces su etapa de mayor éxito profesional, convirtiéndose en una imagen habitual en revistas y calendarios. En el cine hizo "Strip-o-Rama" y más tarde "Varietease" (1954) y

"Teaserama" (1955), joyas todas del cine erótico de esos tiempos. El director multimillonario Howard Hughes intentó contratarla, pero ella declinó la oferta. Lo suyo era posar. A los 35 años abandonó todo ese mundo, se trasladó a Florida y empezó a estudiar detenidamente la Biblia. En 1958 había contraído matrimonio con Armand Walterston - a los 20 años se casó con Billy Neal, con quien sólo duró cuatro años -, Bettie desapareció de la vida pública por una razón aún hoy desconocida. Algunos biógrafos relacionan este hecho

con problemas que surgieron entonces con la Liga por la Decencia. Sin embargo, pocos meses después de su boda con Walterston, Betty se convirtió en una devota religiosa cristiana. En 1960, su divorcio con Walterston le provocó una gran depresión, que incluso llegó al límite de atacar a su casera con un cuchillo, por lo que fue sentenciada a permane-



cer recluida diez años en una institución mental de California. En una entrevista publicada por Playboy en 2007, Page dijo: "Cuando volqué mi vida hacia el Señor me avergoncé de haber posado desnuda, pero la mayor parte del dinero que tengo se debe a eso. Así que ahora no me arrepiento, aunque sí sin entenderlo". A Page, quien no tuvo hijos, le sobreviven sus hermanos Jack Page y Joyce Wallace.

OBAMA Y SU PRIMER REVÉS DOMÉSTICO EN WASHINGTON...

La familia del presidente electo Barack Obama se ha quedado con las ganas de mudarse antes de tiempo a Washington. Los Obama deseaban trasladarse a principios de enero a la Casa Blair, la residencia de invitados de la Casa Blanca, coincidiendo con el inicio del colegio de sus dos hijas, pero la petición le ha sido denegada. La razón, aseguran en la Casa Blanca, es que esa vivienda está reservada para eventos y actos oficiales hasta el 15 de enero, cinco días antes de la investidura del nuevo presidente. La idea de Barack y Michelle Obama era mudarse esta misma semana a la Casa Blair, situada al otro lado de Pennsylvania Avenue. "Nos planteamos esta posibilidad para que las niñas pudiesen empezar el colegio a tiempo. Pero hay ya planeadas algunas recepciones que no se pueden suspender", ha dicho una asesora de Obama, quien ha matizado que el equipo de la Casa Blanca "ha estado en todo momento a disposición de las necesidades de los futuros inquilinos y todo ha ido muy bien y el trato siempre ha sido cordial". La portavoz no ha detallado qué planes alternativos están considerando. Normalmente, el presidente electo se trasladaba a la Casa Blair algunos días antes de la ceremonia de investidura, como un gesto previo a la mudanza definitiva a la Casa Blanca, la cual, por tradición, se realiza el mismo día del ascenso al poder. "No obstante, estamos encantados de trabajar con ellos si quieren usar el edificio antes del día 15, siempre y cuando no haya actos", ha asegurado una portavoz de la Casa Blanca. Los Obama, institucionales, han aceptado la negativa...

EDUARDO VIII: LOS VÍNCULOS ESOTÉRICOS DEL REY...

Nuevas evidencias indican que Eduardo VIII - quien renunció al trono británico para casarse con la estadounidense Wallis Simpson el 11 de diciembre de 1936 - consultaba a un médico que recurría a prácticas esotéricas, durante la crisis que llevó a su abdicación. El bisnieto de la reina Victoria se trataba, por un problema relacionado con el consumo de alcohol, con el doctor Alexander Cannon, conocido como 'El Yogui de Yorkshire', según nuevos documentos examinados por el periodista Sean Stowell, de la BBC. Cannon, médico de profesión, utilizaba tratamientos poco convencionales, técnicas místicas y de hipnosis y hasta la llamada magia negra. Nuevo material descubierto en la casa de un

Selección de PRENSA

aficionado al esoterismo, en el Reino Unido, revela que Cannon aseguraba poseer conocimientos relacionados con una gama de temas que iban desde el secreto de la felicidad hasta los viajes en alfombras voladoras en Asia. El misticismo estuvo muy en boga entre las clases pudientes de la década de los años treinta del siglo pasado, lo que provocó que ricos y famosos de Inglaterra gastaran pequeñas fortunas en consultas que lo enriquecieron. Eduardo VIII fue monarca del Reino Unido, emperador de la India y rey de Irlanda durante sólo once meses, desde la



muerte de su padre en enero 1936 hasta su abdicación, en diciembre de ese año, para poder casarse con la estadounidense divorciada Wallis Simpson. Los políticos de la época —el conservador Winston Churchill a la cabeza— se opusieron a que el rey se casara con Simpson, lo cual hubiese originado una crisis constitucional. Las consultas del soberano con el doctor Cannon, que ocurrieron durante la crisis de la abdicación, generaron la preocupación de la Iglesia Anglicana, e incluso el Arzobispo de Canterbury alertó al gobierno británico sobre lo que estaba pasando. "Se creía que el rey estaba bajo la influencia adversa de Cannon en momentos en que (Eduardo VIII) se encontraba bajo una tremenda presión a la vez que recibía tratamientos varios para varios problemas", explicó Roger Sims, curador del Museo de Manx, donde ahora se encuentran los documentos recientemente descubiertos. Sims explicó que un "médico tan poco ortodoxo se estaba volviendo demasiado cercano al rey; su confidente".

Una opinión totalmente contraria a la de Philip Zeigler, biógrafo de Eduardo VIII, que estima que aún cuando el rey muy probablemente recibió tratamiento de 'El Yogui de Yorkshire', la persona que tuvo la mayor influencia en su abdicación fue Wallis Simpson, la mujer con la que permanecería unido



hasta su muerte, en mayo de 1972, pese a la gran cadena de humillaciones, infidelidades y hasta desprecios que de ella continuamente le dio. Alguna vez, mientras Wallis casi se besaba con una de sus conquistas frente al ex soberano de Inglaterra, el ya para entonces nombrado como Duque de Windsor se encogió en hombros y dijo a su interlocutor. "Y qué quieres que haga. Sencillamente la amo, y temo perderla". Para varios biógrafos del matrimonio más extraño de la realeza británica la explicación de este fenómeno era muy sencilla: Wallis nunca le perdonó a Edward Albert que la hubiera convertido en su esposa. "mil veces hubiera preferido ser la amante de un rey de Inglaterra, que la esposa de un gris Duque exiliado de todos los beneficios de la Corona", señala Walter Smith en su biografía "Los Windsor: del amor a la tragedia".

LUTHER KING: HISTÓRICOS MANUSCRITOS...

Harry George Belafonte Jr. y el reverendo Martin Luther King mantuvieron una larga relación de amistad que se inició a mitad de los años cincuenta. Fue entonces cuando el cantante, músico y activista social de ascendencia jamaicana se convirtió en uno de los seguidores de King. Gracias a su posición acomodada, Belafonte pudo ofrecerle un departamento en Nueva York, que el activista de los Derechos Civiles utilizaba cuando acudía a la ciudad por motivos de trabajo. Según Belafonte, fue precisamente allí donde King redactó el primer discurso en el que criticó abiertamente la intervención estadounidense en



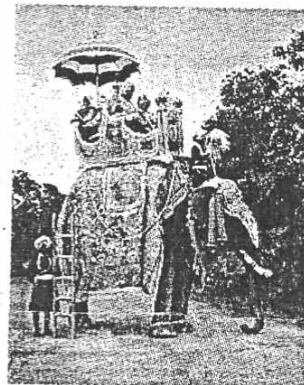
Vietnam. Fueron tres folios que dejó atrás en aquel apartamento cuando partió desde Nueva York rumbo a Los Ángeles, donde se le esperaba para un encuentro multitudinario. Este sábado, una disputa entre Belafonte y los herederos de Luther King obligó a la prestigiada casa de subastas Sotheby's en Nueva York a retirar de entre sus propuestas tres manuscritos firmados por el padre de la lucha por los derechos civiles valorados en más de un millón de dólares. Según la institución, fue el propio cantante, actualmente de 81 años, el que decidió retirarlos después de que el pasado miércoles los herederos de King anunciaran en un comunicado que su subasta era una equivocación. "Creemos que los documentos son parte de una colección adquirida de forma errónea", aseguró Isaac Farris,

presidente del King Center de Atlanta, desde donde se gestiona el legado del hombre que ganó el premio Nobel de la Paz por su lucha por los derechos civiles de los afroamericanos. Entre los documentos en disputa estaba el primer borrador del primer discurso contra la guerra de Vietnam que King pronunció en 1967 y que según Sotheby's tiene la misma importancia histórica que otros documentos de King como el borrador del discurso "I have a dream" o el de las palabras que pronunció tras recibir el Nobel. Entre los manuscritos retirados también estaban las notas encontradas en el bolsillo de Luther King tras su asesinato en Memphis el 4 de abril de 1968. Se trataba de unos apuntes para un discurso que tenía previsto pronunciar tres días después. El tercer documento en disputa es la carta de condolencias que el presidente Lyndon B. Johnson le envió a Coretta King, su viuda, tras el asesinato, con la firme promesa de encontrar a los autores. Belafonte asegura que fue ella la que se los entregó los históricos manuscritos que posee. Sin embargo, desde el King Center de Atlanta afirman que ya ha habido otros intentos por parte de la familia de Belafonte de vender documentos de King sin permiso.

ANITA DELGADO: LA VIDA ES UN CUENTO DE HADAS...

La vida de Anita Delgado (1890-1964), una cantante de cuplés y bailarina española que llegó a ser Maharani de Kapurthala, principado de la India Británica, no fue un camino de rosas y hoy podría convertirse en el guión de una película europea. Jagatjit Singh (1872-1949), séptimo Maharaja de Kapurthala, visitó España con motivo de la fastuosa boda del rey Alfonso XIII (1886-1941) con la princesa Victoria Eugenia de Battenberg (1887-1969), nieta de la célebre reina Victoria de Inglaterra (1819-1901). Una noche, el indio acude al Frontón Kusaal, donde la malagueña Anita -entonces de 16 años-, forma parte del grupo de baile "Las Camelias". Tras el flechazo, tiene lugar una corta relación en la que abundan misivas, encuentros y artimañas de terceras personas, en particular de cierto grupo de intelectuales que frecuentan el Kursaal: Leandro Oroz

aconseja, Ramón María del Valle-Inclán redacta, Julio Romero de Torres opina, y Ricardo Baroja paga el sello de las cartas que, firmadas con el nombre de Anita, recibe el maharaja y le encandilan. Joyas, dinero y caballería convencen a los padres de la joven para que sea trasladada a París para recibir una educación de princesa, con la promesa formal de matrimonio. Allí, Madame Dijon, institutriz contratada al efecto, instruye a la adolescente en el estudio del francés, las buenas maneras y la engalana con ropa de alta costura. Anita, aunque con miedo, está encantada, pero no cuenta con que la India es un país de castas, de tradiciones inmutables y que su presencia allí no va a ser tan bien recibida como le han hecho creer, a pesar de que el rajá cumple con su promesa de convertirla en su esposa. Una más de su harén. Jagatjit, siguiendo la costumbre de su pueblo, contaba ya con cuatro mujeres y cuatro hijos. Se casó con Anita el 28 de enero de 1908, en una ceremonia que será recordada por su majestuosidad y excentricidad: la novia acude al altar en el lomo de un elefante lujosamente adornado. Anita Delgado adopta a partir de entonces el nombre de Maharani Prem Kaur. Las otras cuatro damas del harén no le perdonarán jamás a la joven española el haber robado el corazón del rajá y se dedican a hacerle la vida imposible. El rechazo fue generalizado y tampoco las autoridades británicas reconocen a la española como esposa y maharani de Kapurthala. Aislada y sola, Anita aguanta mientras el maharaja la ama, la convierte en madre y la cubre de todos los lujos que jamás imaginó. En



1914, al iniciar la I Guerra Mundial, Jagatjit viaja a Europa para ponerse al servicio del Ejército británico. Anita le acompaña haciendo importantes donativos a los hospitales franco-británicos y fijando su residencia temporal en París. Sin embargo, a partir de entonces, el distanciamiento entre el matrimonio es cada vez más evidente. El inconstante príncipe, poco a poco se va alejando de su esposa, lanzándola a una relación adúltera e incestuosa que vendrá a poner punto final a esta historia de amor aparentemente indestructible. La soledad que sufre Anita se hace cada vez menos soportable, hasta que en 1924 llega Karan, un hijastro del Maharaja, que viene de Inglaterra de recibir una educación moderna. Guapo, sensible y de su misma edad, pronto roba el corazón de Anita. El romance llega a oídos

de Jagatijt, que los descubre en el hotel Savoy de Londres. Se divorciaron y ella volvió a España, conservando su nacionalidad indo-punyabí, una pensión vitalicia, su título de maharaní y todos los regalos y joyas que había recibido durante casi dos décadas de relación. La bella Anita nunca se olvidó de Karan, a quien siguió viendo en encuentros furtivos tras su partida de la India. Jagatijt Singh, que se había casado con la rusa Eugenia Grosupova (que terminó sus días suicidándose), murió sorpresivamente en 1949, despojando a Anita de todos sus títulos y millones. Anita Delgado, al lado de su hijo Ajit, vivió en Madrid y escribió un libro con sus memorias. Murió a los 72 años, el 7 de julio de 1962. La vida de Anita Delgado, basada en la novela

"Pasión India" del escritor español Javier Moro, pronto será llevada al cine, teniendo en el papel estelar a la actriz Penélope Cruz, que ha comprado los derechos para su adaptación. La nieta de Anita Delgado, Maha Katar, ha amenazado con iniciar una guerra en los tribunales para



impedir que se realice esta cinta que sería el primer largometraje español de ficción rodado en la India, por considerar que su trama se aparta en mucho de la realidad que vivió su abuela. La vida, sin duda, es un cuento de hadas...

Invito a mis lectores al programa "Conversaciones con David Estrada", que se transmite en VISIÓN 10 del SISTEMA CABLECOM. HOY, DOMINGO 14 de DICIEMBRE, A LAS 10:00 HORAS, la actriz MARGARITA GRALLA ("Mirada de Mujer" y "Amor en Custodia"), hablará sobre su amplia trayectoria artística y su faceta como exitosa empresaria.

DERECHOS RESERVADOS

ACUEDUCTO

SECCIÓN A. Domingo 14 de Diciembre de 2008. Editor: Guillermo González. email: ggonzalez@am.com.mx. Editor Gráfico: Josué Isassi. Tel: 291-9900

TRAJE A LA MEDIDA

Hace dos años, cuando el 25 de septiembre concluyó la tristemente célebre LIV Legislatura local, pensamos que nada podía ser peor que ese periodo de escándalos que habían colocado a los diputados del trienio 2003-2006 como los peores de la historia legislativa queretana. Hoy, volviendo la vista atrás y ante lo que tenemos actualmente, es imposible contener las lágrimas añorando esa anecdótica época, ante diputados que legislan a conveniencia. Le cuento.

Seguramente usted tendrá aún frescos en la memoria los escándalos de los diputados de la LIV Legislatura local.

Por ejemplo aquel de principios de 2004, cuando descubrieron dos supuestos micrófonos ocultos en la Contaduría Mayor de Hacienda, por lo que se interpuso una demanda por espionaje contra quien resultara responsable. La PGJE determinó que no había tales espionaje.

También, cuando a principios de febrero de ese año encontraron el cadáver de una mujer en la cisterna del Congreso. Las investigaciones de la PGJE determinarían que el homicida había sido uno de los elementos de seguridad privada que vigilaban en edificio legislativo.

O el descubrimiento de que dos empleados de la Legislatura, entre ellos el responsable de la Unidad de Atención Ciudadana, habían falsificado documentos que los acreditaban con

los títulos de 'licenciados', y fueron despedidos.

La ocasión cuando en una comida en el restaurante Josecho, el panista **Apolinar Casillas** llamó 'indio ignorante' al priista **Felipe Valdez Licea**, y se inició una pelea a golpes. Durante el zafarrancho, **Valdez Licea** se quitó el cinturón para agredir a su rival.

Otra más, no menos escandalosa, la vez que en 2005 el perredista **Jesús Reyes Coca González** fue detenido por elementos de la AFI en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México en posesión de una porción de marihuana, cuando iba con su familia de vacaciones.

Pero, en cambio, legislaron para poner un 'techo' a los aumentos anuales del Impuesto Predial que cobran los municipios, estableciendo que no podría ser mayor al 5 por ciento.

Hoy, los diputados integrantes de la actual LV Legislatura se han cuidado de hacer escándalos públicos. Quizá los más sonados son los maratones 'Guadalupe-Reyes' del diputado perredista **Martín Mendoza Villa** o los señalamientos realizados por la también perredista **Carmen Consolación González Loyola Pérez** de entrega de 'bonos' para aprobar el presupuesto en diciembre de 2007, que luego se comprobó que eran para 'capacitación' y se habían autorizado desde febrero.

Sin embargo, lo que es peor, han usado su poder para legislar trajes a la medida de sus intereses. Para muestra, dos perlas: las reformas a la Ley Electoral del Estado de Querétaro y la Ley Estatal de Acceso a la Información Gubernamen-

tal en el Estado de Querétaro.

De acuerdo con la reforma a la Ley Electoral, el Artículo 13 señala que "son requisitos para ser postulado y, en su caso, para ocupar cualquier cargo de elección popular, los siguientes: (...) V. No desempeñar empleo de la Federación, Estados o municipios, ni ejercer en términos generales funciones de autoridad, a menos que se separe de ellos, mediante renuncia o licencia, por lo menos sesenta días naturales antes del día de la elección, a excepción de los Diputados, síndicos y regidores, quienes no requerirán separarse de sus funciones".

Cuánta democracia encarnada en las brillantes mentes de los 25 diputados locales actuales, ¿no cree?

Para evitar que los funcionarios públicos usen recursos públicos en campañas proselitistas, si quieren ser candidatos a algún cargo de elección popular deben renunciar a sus actuales encargos.

Pero, ellos, los diputados (y sus primos hermanos los Regidores y Síndicos) no tienen necesidad de dejar la curul y seguir cobrando del erario público, porque ellos no manejan recursos públicos (sus ingresos de cerca de un cuarto de millón de pesos mensuales, seguramente no salen de los impuestos de todos los queretanos que sí trabajamos y pagamos nuestras contribuciones).

Ahora bien, usted seguramente se preguntará, y con mucha justeza: ¿a qué tanta alharaca con esto de que unos sí y otros no deben renunciar a sus actuales cargos para competir electoralmente?... bueno, pues le explico.

Resulta que, casualmente, a al menos 17 de los actuales 25 diputados integrantes de la LV Legislatura, la misma

que aprobó la reforma a la Ley Electoral, les entró el 'Síndrome Chapulín', y van en busca de un nuevo cargo de elección popular, ya sea por voto directo o representación proporcional. A saber.

Marco Antonio León Hernández, de Convergencia, pretende ser candidato a Diputado Federal; los panistas **Roberto Carlos Cabrera Valencia**, quien presidente la Comisión de Gobernación, Administración Pública y Asuntos Electorales que realizó el dictamen de la Ley Electoral, busca ser Presidente Municipal de San Juan del Río; **Adriana Fuentes Cortés**, que sueña ser Diputada Federal II Distrito; **José Guadalupe García Ramírez**, por la candidatura a Presidente Municipal de El Marqués; **José González Ruiz**, quiere ser Diputado Federal II Distrito.

También los panistas **Miguel Martínez Peñalosa**, quiere ser Diputado Federal I Distrito; **Héctor Perrusquía Perrusquía**, busca ser candidato a Presidente Municipal de Pedro Escobedo; **Raúl Reyes Gálvez**, tiene interés por ser Diputado Federal III Distrito; **Sonia Rocha Acosta**, le tira a ser Diputada Federal I Distrito; **Erick Salas González**, busca ser Diputado Federal IV Distrito; **Alejandro Straffon Báez**, también la busca como Diputado Federal IV Distrito.

Mientras que **Óscar Arturo Rodríguez Cervantes**, de Nueva Alianza; quiere ser Diputado Federal plurinominal; **Carmen Consolación González Loyola**, del PRD, está interesada en ser Diputada Federal plurinominal.

Por los diputados locales del Partido Revolucionario Institucional todos andan alborotados con nuevas candidaturas. Ahí tiene a **Antonio Aguilar Landa-verde**, que anda tras la candidatura de su partido para Presidente municipal de Huimilpan; **Jaime Escobedo Rodríguez**, tiene interés por ser Diputado federal III Distrito; **Magdaleno Muñoz González**, vapor la diputación federal del II Distrito; **Leodegario Ríos Esquivel**, pretende repetir como candidato a Presidente Municipal de Jalpan de Serra.

Los que no entrarían en el jardín de los 'chapulines', serían los panistas **Rafael Puga Tovar**, **Isaac Jiménez Herrera**,

José Luis Sáinz Guerrero, **Ricardo Martínez Rojas Rustrián**, **Fernando Urbiola Ledesma** y **Alonso Valdovinos Torales**. Además de la verde ecologista **María de Jesús Ibarra Silva** y el perredista **Martín Mendoza Villa**.... Jesús le puso otra vez las manos sobre los ojos, y el hombre miró con atención y quedó sanado: ya todo lo veía claramente.

EL ECLIPSE DE LA RAZÓN

El punto de controversia que le comentaba, porque nuevamente es una reforma legal echada a la medida de sus intereses, es la que tiene que ver con la Ley Estatal de Acceso a la Información Gubernamental en el Estado de Querétaro, que fue presentada por la Comisión de Puntos Constitucionales, preside el convergente **Marco Antonio León Hernández**.

Como ya le platique anterior y ampliamente, desde su regreso como legislador local tras un descanso de tres años, **Marco Antonio León** se ha encargado de promover la opacidad en la información gubernamental, aunque públicamente se ha desgarrado las vestiduras criticando el ocultamiento de información que debiera ser pública.

El, junto con el panista **Eric Salas González** promovieron la 'Ley de Opacidad Salas-León', por medio de la cual se pretendía desaparecer la Comisión Estatal de Información Gubernamental mediante una reforma para fusionarla con la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

Afortunadamente los magistrados de la Suprema Corte de Justicia de la Nación le demostraron al Doctor en Derecho **León Hernández** que en eso del conocimiento jurídico ellos saben más y les pusieron una 'espantosa X' (como diría **Chabelo**), echándole abajo la reforma que incluso ya estaba incluida en su Constitución 'de bolsillo', que promulgaron el 31 de marzo y que, como se los revelé oportunamente, el autor intelectual de dicha Constitución fue el Subsecretario de Gobierno

de la Secretaría de Gobierno del Poder Ejecutivo Estatal, **Felipe Urbiola Ledesma**, aunque le dejó los reflectores a **Marco Antonio León** y **Eric Salas**.

Pero, evidentemente, las cosas no se iban a quedar así. Planearon, prepararon la venganza y a la voz de: '¡Todos para uno, uno para todos!', se fueron tras la presa que se las debía.

Así, realizaron una nueva embestida con sus Iniciativas relativas a la Ley Estatal de Acceso a la Información Gubernamental en el Estado de Querétaro del 2 diciembre pasado.

Ahí, argumentaron que en virtud de la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en relación a la acción de inconstitucionalidad 76/2008 y sus acumuladas, se considera necesario reformar la Ley Estatal de Acceso a la Información Gubernamental en el Estado de Querétaro, para dar cumplimiento a los efectos señalados en la misma y adecuarla al texto vigente de la Constitución Política del Estado de Querétaro.

"Que es un compromiso de los legisladores el garantizar el Derecho al Acceso a la Información Pública con estricto apego a las bases y principios enunciados constitucionalmente, preservando así la autonomía e imparcialidad requerida para la sustanciación de sus resoluciones".

"(...) Que con el objeto de seguir con la política de austeridad implementada por el gobierno federal y estatal, se establece que el cargo de comisionado será honorífico por lo que no percibirán ingreso, remuneración, prestación, emolumento, compensación o retribución alguna. Lo anterior, con el propósito de que los recursos que se destinan para cubrir sus salarios, se asignen a programas de desarrollo social en beneficio de la sociedad queretana y generar que los cargos de los comisionados sean para aquellas personas con una alta calidad moral, humana y de servicio a la sociedad". ¡Pero si ellos se van a llevar más de 350 mil pesos esta Navidad!... ¿cuál austeridad?... que prediquen con el ejemplo.

Y se tienden con las reformas a los artículos 3 fracción IV, 4, 6, 7, 15, 22,

28, 29, 30, 31, 32, 33, 34 y 40 y se adicionan los artículos 41 y 42, de los que más mueven a la sospecha de que están lavando pleitos ajenos son:

Artículo 6. La consulta de la información es gratuita; sin embargo, la búsqueda, extracción y reproducción de copias simples o elementos técnicos deben tener un costo directamente relacionado con los materiales y recursos empleados, el cual deberá ser cubierto por el solicitante de manera previa a la entrega de la información. El costo por la expedición de copias certificadas o cualquier otro medio de entrega, se fijará en las leyes de la materia sin que ello implique lucro a favor de la autoridad generadora de la información.

Artículo 15. La información pública tendrá carácter de reservada y no podrá divulgarse cuando lo disponga la ley.

Artículo 30. La Comisión se integrará por cuatro comisionados electos por las dos terceras partes de los integrantes de la Legislatura del Estado.

"La elección la organizará y realizará la Legislatura del Estado, quién publicará a más tardar cuarenta y cinco días antes de la elección, una convocatoria abierta a toda la ciudadanía, a efecto de que se hagan propuestas ciudadanas. La Legislatura determinará las bases bajo las cuales se realizará la elección.

"Salvo el caso del Comisionado Ejecutivo, los cargos de los comisionados serán honoríficos, por lo que no percibirán ingreso, remuneración, prestación, emolumento, compensación o retribución alguna y su designación no impli-

cará relación laboral.

"Los comisionados podrán ser removidos por la Legislatura con la votación requerida para su elección.

"Habrá un Comisionado Ejecutivo que percibirá las remuneraciones y prestaciones que establezca el anexo relativo a las remuneraciones de los servidores públicos del Poder Legislativo del Presupuesto de Egresos del Estado de Querétaro para el ejercicio fiscal que corresponda. El Comisionado Ejecutivo ejercerá el cargo de Presidente de la Comisión.

"Los comisionados durarán cuatro años en el ejercicio del cargo, no podrán ser reelectos para un periodo inmediato siguiente..."

Artículo Cuarto Transitorio. Para los efectos del párrafo quinto del artículo 30 de la presente ley, el actual Comisionado Presidente y Secretario seguirán en funciones con dichos cargos a más tardar hasta el 31 de marzo de 2009 y a partir de que dejen de ejercer dichos cargos o a más tardar el 1 de abril del mismo año, el Comisionado Ejecutivo ejercerá el cargo de Presidente de la Comisión.

La respuesta de los comisionados de la Comisión Estatal de Información Gubernamental, la dio el presidente del organismo **Miguel Servin del Bosque**, en un discurso que tiene buenos pasajes. A saber:

"La falta de transparencia es y ha sido un caldo de cultivo excelente para la corrupción y la ilegalidad (...)"

"Hoy en el Estado de Querétaro, hay actos que ponen en riesgo los avances que hay en materia de transparencia y

acceso a la información, desde nuestro punto de vista un retroceso hacia un pasado que ya no queremos..."

Mire, me parece que tienen razón, aunque también es cierto que la actuación de los comisionados **Miguel Servin del Bosque**, **Juan Pablo Jiménez Enciso** y **Rodolfo Vega Hernández** ha dejado mucho que desear. No es una crítica a la Institución, sino a los hombres.

Por ejemplo, ellos salieron en defensa de la transparencia en el Estado y descalificaron un estudio realizado a solicitud del Instituto Federal de Acceso a la Información sobre la transparencia en el país, que reprochaba a los poderes Ejecutivo y Legislativo así como al Municipio de Querétaro, y en cambio reconocía la apertura informativa del Poder Judicial, el único que pasó la prueba y con calificación de excelencia.

En cambio, ellos emiten 'calificaciones' periódicas a la transparencia de los organismos públicos y lo que ellos exaltan contrasta olímpicamente con lo que quienes solemos recurrir a la solicitud de información pública obtenemos, donde nos enfrentamos con los ardides más increíbles para evitar proporcionar la información solicitada.

Sin embargo, hoy, es completamente cierto, que la transparencia en Querétaro, al menos la poca que existe, está en peligro, que la reforma aprobada por la LV Legislatura representa una asonada al derecho de los queretanos a conocer la información que debe ser pública, como si pretendieran borrar las huellas dactilares de cosas que urge que no se sepan... y hubo una oscuridad tan grande en todo Egipto que, durante tres días, nadie podía ver a su vecino ni moverse de su lugar.

¡Y EL CANDIDATO A DIPUTADO FEDERAL POR EL DISTRITO I ES...!



FOTOS: RODRIGO ÁLVAREZ

TAL PARECIERA que la diputada local panista **Sonia Rocha Acosta** está practicando para la Asamblea del PAN del Distrito I Federal, donde se elegirá al candidato de Acción Nacional, que contendrá en las elecciones del 2009, y por eso su compañero de curul **Miguel Martínez Peñaloza** (c) le levanta la mano, junto a la celebración de su coordinador de bancada, **Eric Salas González** (i).

TRAJE A LA MEDIDA EL ECLIPSE DE LA RAZÓN

POR EL MARQUÉS DE LA VILLA DEL VILLAR Y DEL ÁGUILA



Roberto C. Cabrera
AL 2008



Adriana Fuentes



Marco A. León



Miguel Servin



Felipe Urbiola